

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

- 36385** *CONCERTACIONES TELEFÓNICA 2100, S.L.*
JURISDALIA, S.L.
NETWORKING SOLUTIONS 2090, S.L.
FINACONSULTING FRANQUICIAS, S.L.
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE VINOS Y CAVAS, S.A.
(CIVICA S.A.)
PATRIMONIAL KOBILETS ILLIN, S.L.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2644/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de M.^a Paloma Ayuso Canals, se ha dictado decreto en fecha 18/11/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Concertaciones Telefónicas 2100, S.L., Jurisdalia, S.L., Networking Solutions 2090, S.L., Financonsulting Franquicias, S.L., Compañía Internacional de Vinos y Cava, S.A. y Patrimonial Kobilets Illin S L por importe de 5875,73 euros.

Barcelona, 18 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085024-1